

DISTRIBUCION APROXIMADA DEL PRESUPUESTO ENTRE LAS DISTINTAS  
ZONAS EN EL AÑO 1965.

Zona	Importe de la semilla en millones de Ptas.
Galaica .....	2,5
Cantábrica .....	3,7
Duero .....	4,9
Alto Ebro .....	1,6
Medio Ebro.....	2,2
Nordeste.....	1,8
Central.....	3,1
Extremadura .....	3,5
Andalucía.....	5,3
Levante-Baleares.....	0,2
Total .....	28,8

## LUCHA CONTRA PLAGAS

En el presente año continuó la lucha contra las plagas y enfermedades criptogámicas. La superficie tratada ascendió a 1.567 Has. que supone aproximadamente un incremento del 3 por ciento respecto al año anterior. El coste ha ascendido a 610 millones con una subvención de 240 millones de ptas., en tanto que en 1964 la subvención sólo alcanzó a 145 millones de pesetas.

### LUCHA CONTRA PLAGAS

(Superficies tratadas. 000 Has.)

	1961	1962	1963	1964	1965 (1)
a) Con plagas endémicas :					
Olivo .....	7	410	612	595	821,0
Frutales.....	109	145	118	185	212,5
Algodonero.....	150	355	275	230	224,0
Tabaco.....	-	-	9	9	5,5
Cereales.....	-	-	9	9	176,0
Hortícolas.....	79	80	80	96	47,0
Totales.....	445	999	1.103	1.164	1.486,0
b) Con plagas circunstanciales :					
Varios (langosta) .....	25	44	36	43	81,0
Total general ....	470	1.043	1.139	1.207	1.567,0

#### COSTE DE LOS TRATAMIENTOS

REALIZADOS EN 1965..... 610,- millones de pesetas

SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 1965 ..... 240,0 millones de pesetas

(1) Avance.

El Servicio de Plagas Forestales ha seguido actuando para combatir las principales plagas que atacan a los montes españoles.

Las campañas más importantes se han realizado en los encinares y en los pinares, en estos últimos principalmente contra la "Procesionaria".

#### DISTRIBUCION NACIONAL DE LOS TRATAMIENTOS FORESTALES

<u>Años</u>	<u>HA.</u>			<u>Totales</u>
<u>Encinares</u>	<u>Pinares</u>	<u>Otros (1)</u>		
1957	252.078	-	15.127	267.205
1958	316.219	-	10.358	326.577
1959	190.010	-	1.941	151.951
1960	108.192	-	2.787	110.979
1961	124.779	-	4.242	129.021
1962	232.756	27.566	946	236.268
1963	352.441	44.833	9.964	406.738
1964	410.122	59.499	354	469.975
1965 (2)	300.748	114.495	4.958	420.201

(1) Incluye los tratamientos de pinares hasta 1961 inclusive.

(2) Avance.

FUENTE : Servicio de Plagas, Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

#### DISTRIBUCION REGIONAL DE LOS TRATAMIENTOS FORESTALES

EN 1965 HA. (1)

<u>Regiones</u>	<u>Encinares</u>	<u>Pinares</u>	<u>Otros</u>	<u>Totales</u>
Andalucía Oriental .....	1.000	-	-	1.000
Andalucía Occidental .....	70.961	-	-	70.961
Castilla la Vieja	-	24.312	-	24.312
Castilla la Nueva	24.382	40.681	208	65.271
Leonesa.....	27.835	-	-	27.835
Cataluña-Baleares	-	44.120	-	44.120
Extremadura ....	176.570	5.382	-	181.952
Levante .....	-	-	4.750	4.750
Total .....	300.748	114.495	4.958	420.201

(1) Avance.

FUENTE : Servicio de Plagas. Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

Al no existir, después de las campañas de años anteriores, focos intensos de Procesionaria, en las grandes zonas de tratamientos (Sistema Central e Isla de Mallorca) ha disminuido la utilización de — sistemas aéreos de tratamiento, limitándose la acción actual de ataque contra la "Procesionaria" a repasos utilizando sistemas terrestres.

SISTEMAS EMPLEADOS EN LOS TRATAMIENTOS FORESTALES

Años	HA. -		Total
	Por tierra	Por aire	
1957	219.966	47.239	267.205
1958	303.626	22.951	326.577
1959	178.103	13.848	151.951
1960	109.427	1.552	110.979
1961	127.098	1.923	129.021
1962	236.268	25.000	261.268
1963	365.191	41.547	406.738
1964	439.730	30.245	469.975
1965 (1)	419.201	1.000	420.201

(1) Avance

FUENTE : Servicio de Plagas. Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

## FOMENTO DE ABONADO

El Servicio de Asistencia Técnica a los agricultores, en lo que se refiere a análisis de tierras y fórmulas de enmiendas y fertilizantes, viene desde marzo de 1959 asesorando a los agricultores por medio — ción del Mapa Agronómico Nacional y a través de las Jefaturas Agronómicas provinciales, en el empleo de fórmulas de abonado. Los agricultores envían a los laboratorios de las Jefaturas Agronómicas, bien -- directamente o valiéndose de las Agencias de Extensión Agraria, u otros organismos locales, las muestras de tierra acompañadas de unas hojas con los datos característicos de las parcelas destinadas a ser abonadas. Una vez analizadas estas muestras y a la vista de los resultados analíticos de las mismas, junto con los datos de las hojas de campo, así como con el conocimiento del suelo y microclima de la zona, las Jefaturas Agronómicas facilitan un informe gratuito en el que se especifica, las clases de abono, su cantidad y tiempo de empleo, de acuerdo con las necesidades del cultivo de que se trate.

El resumen de la labor realizada durante 1965, por estos Servicios de Asistencia Técnica sobre Abonos a través de las Jefaturas Agronómicas agrupada según regiones, es el que se reseña a continuación:

### INFORMES SOBRE ABONADO

Regiones	1964 Número	1965 (1) Número
Andalucía Occidental .....	418	430
Andalucía Oriental .....	273	330
Castilla la Vieja.....	1.516	1.206
Castilla la Nueva y Albacete.....	688	597
Aragón.....	367	369
Levante.....	1.007	1.040
Leonesa.....	303	386
Cataluña-Baleares.....	684	765
Extremadura.....	237	318
Logroño-Navarra .....	87	173
Galicia.....	1.150	2.198
Vascongadas.....	1.113	935
Canarias.....	250	253
Asturias-Santander .....	858	954
Total .....	8.951	9.954

(1) Avance.- FUENTE : Servicio de Asistencia Técnica sobre abonos.- Mapa Agronómico Nacional — Dirección General de Agricultura.